



Society for Maternal-Fetal Medicine
High-risk pregnancy experts

La Sociedad de Medicina Materno-Fetal (Society for Maternal-Fetal Medicine) recomienda las siguientes medidas para las personas que planifican realizarse una **fertilización in vitro (IVF)** o que han quedado embarazadas con una IVF. Antes de la IVF, una parte importante de la planificación del embarazo es el asesoramiento genético, en el que aprenderá sobre los riesgos de presentar trastornos genéticos y las opciones para realizarse pruebas genéticas. Durante el embarazo, se recomienda realizar pruebas y exámenes para detectar problemas en una etapa temprana.

Como todos somos diferentes, debe conversar sobre esos pasos con su proveedor de atención médica. No todas las mujeres necesitan las mismas pruebas y exámenes que se mencionan aquí. En algunos casos, según su salud y la forma en que quedó embarazada, tal vez se recomienden otras pruebas.

Antes de someterse a una IVF, hable con su médico sobre:

- Cualquier problema de salud que tenga, como presión arterial alta o diabetes.
- Cualquier medicamento que esté tomando y si es seguro durante el embarazo.
- Asesoramiento genético para hablar sobre lo siguiente:
 - pruebas para identificar **trastornos genéticos** en quienes proveen los óvulos y los espermatozoides (que pueden ser suyos, de su pareja o de donantes);
 - los beneficios y los riesgos de las **pruebas genéticas antes de la implantación** (antes del embarazo).

Durante el primer trimestre del embarazo (antes de las 14 semanas), hable sobre estas cuestiones con su proveedor de atención prenatal:

- ¿Debería tomar aspirina en dosis bajas para prevenir la **preeclampsia**?
- ¿Qué opciones de **pruebas de detección** o **pruebas de diagnóstico** hay para los **trastornos cromosómicos**?
- Si tiene un **embarazo multifetal**, hable sobre los beneficios y los riesgos de la **reducción de un embarazo multifetal**.

Durante el segundo trimestre del embarazo embarazo (por lo general, unas 20 semanas):

- Hágase un examen **ecográfico detallado** (para detectar malformaciones congénitas y problemas de la **placenta**).
- Hágase un **ecocardiograma fetal** (una ecografía del corazón para detectar malformaciones cardíacas).

Durante el tercer trimestre del embarazo (a partir de las 28 semanas), hable sobre estas cuestiones con su proveedor de atención prenatal:

- Ecografía para controlar el crecimiento del feto.
- Pruebas semanales para controlar el bienestar fetal, a partir de la semana 36 o antes.
- El mejor momento y método para el parto.

Glosario de términos

Ecocardiograma fetal: Examen ecográfico que revisa la estructura y la función del corazón del feto.

Ecografía: Uso de ondas de sonido para crear imágenes de los órganos internos o del feto durante el embarazo.

Embarazo multifetal: Embarazo con más de un feto, por ejemplo, de mellizos, trillizos o más.

Fertilización in vitro (IVF): Procedimiento por el cual el óvulo y el espermatozoide se combinan en un laboratorio. El embrión resultante se transfiere en el útero unos días después o se congela para la transferencia en el futuro.

Placenta: Órgano fetal que se adhiere al útero para permitir la transferencia de nutrientes, anticuerpos y oxígeno de la mujer embarazada al feto. También produce hormonas que sostienen el embarazo.

Preeclampsia: Trastorno que puede ocurrir durante el embarazo en el que la presión arterial sube demasiado. Puede dañar muchos órganos del cuerpo, incluidos los riñones, el cerebro y el hígado.

Prueba de detección: Prueba que evalúa las probabilidades de que un trastorno u otro problema esté presente.

Prueba genética antes de la implantación: Análisis de laboratorio para identificar trastornos genéticos en embriones creados por IVF antes de insertarlos en el útero.

Pruebas de diagnóstico: Prueba que determina con un alto grado de precisión la presencia de una enfermedad u otro problema.

Reducción de un embarazo multifetal: Procedimiento que reduce la cantidad de fetos de un embarazo multifetal para disminuir el riesgo de complicaciones durante el embarazo.

Trastorno cromosómico: Trastorno provocado por una cantidad anormal de cromosomas, las estructuras que se encuentran en el interior de las células y transportan los genes. Cada célula humana normal (excepto los óvulos y los espermatozoides) tiene 46 cromosomas.

Trastorno genético: Cualquier trastorno causado por un cambio genético, una anomalía en la cantidad o estructura de los cromosomas o una combinación de factores genéticos y de otro tipo.